

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 11 DE JULIO DE 2024.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	58-2019	Cincuenta y ocho - Dos mil diecinueve	Fernando Francisco Vargas Paradis	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	5-2020	Cinco - Dos mil veinte	Gladys Teresa Osorio Uribe	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	1-2022	Uno - Dos mil veintidós	Máximo Parilo Vergara	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
4	41-2019	Cuarenta y uno - Dos mil diecinueve	Sergio Reyes Soto	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
5	24-2019	Veinticuatro - Dos mil diecinueve	Víctor Muñoz Sotomayor	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
6	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres - c	Sergio Harex Durán, Margot González Álvarez. Instituto Nacional de Derechos Humanos	Contra todos los que resulten responsables	Tres (3)

Punta Arenas, 11 de julio de 2024.

Certifico que el presente estado contiene seis líneas escritas y la última lleva el número 33.883-C

FIRMADIGITAL